



Honorable Cámara de Senadores

RESOLUCION N° 1239.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION DE MENOR CUANTIA (MCN) N° 33/2024 “ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL PARA LIMPIEZA PARA LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES” ID 453107.

Asunción, 12 de noviembre de 2024

VISTO: El informe emitido por el Comité de Evaluación sobre la única oferta presentada en el marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 33/2024 “Adquisición de Productos de Papel para Limpieza para la Honorable Cámara de Senadores”, ID 453107; de fecha 27 de setiembre de 2024, conforme a lo establecido en los artículos 52, 53 y 54 de la Ley N° 7021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas”, y

CONSIDERANDO: el informe emitido por la UOC de fecha 30 de setiembre de 2024 donde indica que la recomendación efectuada por dicho Comité se encuentra conforme a lo establecido en la Ley N° 7021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas”, en el Artículo 55 y al Decreto Reglamentario N° 2264/24, en su Artículo 83°, por tanto,

En uso de sus atribuciones

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

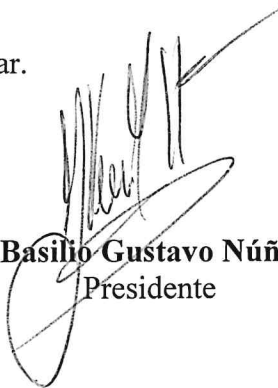
RESUELVE:

Art.1° Adjudicar la oferta de la firma PARAGUAY INSUMOS.COM S.A. con RUC 80096504-3, dentro del marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional MCN N° 33/2024 “Adquisición de Productos de Papel para Limpieza para la Honorable Cámara de Senadores”, ID 453107; por un **monto total Gs. 14.537.000 (guaraníes catorce millones quinientos treinta y siete mil)**, incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran.

Art.2° Designar Administrador del Contrato al Lic. Christian Noldin, Director de la Dirección de Suministros, dentro del marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional MCN N° 33/2024 Adquisición de Productos de Papel para Limpieza para la Honorable Cámara de Senadores”, ID 453107.

Art.3° Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.


Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General


Basilio Gustavo Núñez
Presidente